



CONVOCATORIA

— ABIERTA —

Convocatoria dirigida a personas físicas, empresas, cooperativas y organizaciones productivas de Tabasco vinculadas con la industria del cacao y chocolate.

12 al 16 de noviembre de 2026

Parque Tabasco “Dora María”



En el marco del 15.º Festival del Chocolate

Convocatoria Abierta

La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Tabasco

CONVOCA

A las personas físicas, personas jurídicas colectivas, sociedades cooperativas y organizaciones productivas tabasqueñas cuya actividad económica preponderante se encuentre vinculada con la industria del cacao y el chocolate a postular sus proyectos para participar en **Peje Tank 2026**, en el marco del 15.º Festival del Chocolate, que se celebrará del **12 al 16 de noviembre de 2026** en el **Parque Tabasco "Dora María"**.

OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de los participantes para analizar y comprender mejor su negocio, comunicar con claridad su propuesta de valor y presentar de manera estructurada la información clave de su proyecto ante especialistas. A través de este ejercicio, **cada participante podrá identificar fortalezas, áreas de oportunidad y aspectos críticos de su modelo de negocio**, así como, obtener un diagnóstico más claro de su situación actual, retroalimentación especializada y una ruta inicial de acciones que le permita mejorar su propuesta, tomar decisiones con más información y definir los siguientes pasos para su crecimiento y escalabilidad.

¿QUÉ RECIBIRÁN LOS PROYECTOS SELECCIONADOS?

- Taller para preparar la presentación y ordenar la información principal del negocio.
- Una guía y acompañamiento para diseñar Su portafolio de inversión.
- Revisión del guion de presentación y ensayo previo con recomendaciones de mejora.
- Charla de especialistas sobre el mercado del cacao, criterios de evaluación y preparación para dialogar con posibles aliados financieros o comerciales.
- Presentación ante el panel de expertos y espacio de preguntas.
- Cédula de evaluación y retroalimentación sobre fortalezas, riesgos y prioridades.
- Sesión de seguimiento para revisar avances y, cuando sea pertinente, orientar posibles vinculaciones.
- Diploma de participación al completar todas las etapas.

BASES:

Podrán registrarse personas físicas, personas jurídicas colectivas, sociedades cooperativas y organizaciones productivas detabasqueñas que cumplan con lo siguiente:

- Ser productoras de cacao, chocolate y/o derivados.
- Ser persona física con actividad empresarial o jurídica colectiva, sociedad cooperativa u organizaciones productivas afines al giro del evento.
- Presentar Constancia de Situación Fiscal completa, con una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha de presentación, mediante la cual se establezca que la actividad económica preponderante sea relativa a la producción, transformación, comercialización o prestación de servicios directamente relacionados con la industria del cacao y el chocolate, incluyendo experiencias turísticas.
- Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono) con una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha de presentación mediante el cual se determine que el domicilio fiscal u operación principal se encuentre en Tabasco.
- Acta Constitutiva de la persona jurídica colectiva.
- Poder Notarial del representante legal.
- Identificación oficial de la persona física o del representante legal.
- Contar con una propuesta concreta y demostrable. Se aceptan distintos niveles de madurez, siempre que el proyecto haya avanzado más allá de una idea inicial.
- Tener disponibilidad para las actividades de preparación, para el encuentro del 14 de noviembre y una sesión posterior de seguimiento.
- Aceptar las bases, el aviso de privacidad y los formatos de participación que correspondan.
- **Solo se admitirá una postulación por proyecto.**

Las personas seleccionadas presentarán su proyecto ante un panel de expertos (en lo sucesivo “panel”) con experiencia en la industria del cacao y el chocolate, comercialización, modelos de negocio y capital privado.

El panel evaluará cada presentación y dará recomendaciones prácticas.

Importante: Peje Tank es una experiencia educativa y de acompañamiento. La participación no garantiza inversión, financiamiento, compras ni contratos

DATOS PRINCIPALES

FECHA	Sábado 14 de noviembre de 2026
HORARIO	11:00 a 15:00 horas
LUGAR	Parque Tabasco Dora María
CUPO	Hasta 8 proyectos
REGISTRO	Del 05 de octubre al 23 de octubre de 2026 , mediante el formulario difundido en los canales oficiales de Turismo y del Festival del Chocolate.

PROCESO DE REGISTRO:

- 1. Completa el formulario.** Registra la información solicitada dentro del periodo de convocatoria en el enlace: <https://sif.tabasco.gob.mx>
- 2. Responde el diagnóstico.** Describe con datos sencillos el avance comercial, operativo y financiero del proyecto.
- 3. Adjunta tus evidencias.** Incluye solo archivos o enlaces que ayuden al comité evaluador a conocer la propuesta.
- 4. Envía tu postulación y conserva tu confirmación.** Las postulaciones incompletas o recibidas después del cierre no pasarán a evaluación.
- 5. Revisa tus medios de contacto.** La organización podrá solicitar una aclaración breve antes de emitir los resultados.

El formulario solicitará información breve y suficiente para conocer el proyecto y su nivel de madurez:

- Datos de la persona responsable y del proyecto.
- Descripción del producto, servicio o experiencia y del problema que resuelve.
- Cliente o público objetivo y principal diferencia frente a otras opciones.
- Etapa actual, ventas o pruebas realizadas, capacidad de producción y canales de comercialización.
- Rangos de precio, costos o ventas que la persona participante pueda compartir sin exponer información reservada.
- Necesidad concreta de retroalimentación, asesoría o vinculación.
- Evidencias como fotografías, catálogo, redes sociales, sitio web o materiales comerciales.

PROCESO DE SELECCIÓN

La **Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico**, a través de la Dirección de Desarrollo Comercial revisará que cada postulación cumpla con las bases. Después, un comité evaluador (en los sucesivo “comité”) valorará la información y el diagnóstico de madurez.

El diagnóstico permite conocer la etapa del proyecto y definir el tipo de preparación que necesita. No constituye una evaluación para otorgar financiamiento.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO	¿QUÉ SE REVISARÁ?
Vinculación con la industria	Que la actividad principal forma parte de la cadena de valor del cacao y el chocolate.
Nivel de madurez	Existencia de un producto, servicio o experiencia demostrable y evidencia de avances.
Propuesta de valor	Claridad del beneficio para el cliente y elementos que diferencian el proyecto.
Viabilidad comercial	Conocimiento del cliente, precio, canales, costos y capacidad para atender la demanda.
Necesidad de acompañamiento	Claridad del reto que se desea trabajar y posibilidad de aprovechar la retroalimentación.
Compromiso del equipo	Disponibilidad para preparar la presentación, asistir al encuentro y dar seguimiento.

El comité realizará una valoración integral y procurará una selección diversa por tipo de proyecto y etapa de desarrollo. Las decisiones se comunicarán directamente a las personas postulantes.

CALENDARIO

ETAPA	FECHA
Registro de postulaciones	05 de octubre al 23 de octubre de 2026
Revisión y selección	26 al 29 de octubre de 2026
Notificación de resultados	30 de octubre de 2026
Taller y preparación	03 de noviembre al 06 de noviembre de 2026
Entrega final y ensayo	06 al 13 de noviembre de 2026
Peje Tank	14 de noviembre de 2026, de 10:00 a 15:00 horas
Retroalimentación y seguimiento	19 de noviembre al 14 de diciembre de 2026

Si fuera necesario ajustar alguna fecha, la organización lo comunicará por los medios registrados en la postulación.

PREPARACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

Las personas seleccionadas deberán:

Confirmar su participación en el plazo indicado en la notificación. Si no lo hacen, el lugar podrá asignarse a otro proyecto interesado.

Asistir al taller y al ensayo programados.

Preparar una presentación clara con la plantilla y guía proporcionadas por la organización.

Entregar la versión final de su archivo dentro del plazo establecido.

Definir qué información podrá presentarse públicamente y qué datos deberán tratarse como confidenciales.

Participar en la sesión de seguimiento y reportar avances sobre los acuerdos de mejora.

DINÁMICA DE PEJE TANK

El panel de expertos estará integrado por perfiles con experiencia en la industria del cacao y el chocolate, comercialización, capital privado, finanzas o modelos de negocio. Al inicio, sus integrantes ofrecerán una charla breve sobre el mercado y los criterios que utilizarán. Después, actuarán como evaluadores y mentores.

MOMENTO	DURACIÓN	PROPÓSITO
Presentación	6 minutos	Explicar el proyecto, su mercado, avances y necesidad concreta.
Preguntas	4 minutos	Aclarar datos y profundizar en los principales retos.
Transición	1 minuto	Cambiar de participante.

CONFIDENCIALIDAD Y CUIDADO DE LA INFORMACIÓN

Las personas del panel de expertos, del comité evaluador de proyectos y del equipo operativo que tengan acceso a información reservada **deberán firmar un acuerdo de confidencialidad y declarar posibles conflictos de interés**. La autorización para tomar fotografías, grabar video o realizar difusión pública se recabará por separado.

Para reducir riesgos, cada participante deberá seguir estas reglas:

- Compartir en la presentación pública solo la información necesaria para explicar el proyecto.
- Usar rangos cuando los costos, márgenes, ventas o proyecciones sean sensibles.
- No incluir fórmulas, recetas, secretos industriales, bases de clientes, contraseñas, credenciales ni datos personales de terceros.
- Entregar cualquier detalle adicional en un anexo confidencial únicamente cuando la organización lo solicite y confirme el acceso restringido.
- Señalar con claridad los archivos o secciones que contengan información reservada.

CONDICIONES GENERALES

- La información presentada deberá ser verdadera y comprobable.
- La postulación implica la aceptación de estas bases y del aviso de privacidad aplicable al registro.
- La organización podrá solicitar aclaraciones y dejar sin efecto una selección si detecta información falsa, incumplimiento de las bases o ausencia injustificada en actividades obligatorias.
- Los horarios o el orden de participación podrán ajustarse por necesidades operativas y se comunicarán oportunamente.
- El diploma acredita la participación en la experiencia; no equivale a una certificación académica, financiera o de calidad del producto.
- Cualquier interés comercial o financiero que surja se atenderá después del evento mediante conversaciones y documentos separados. **La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico**, a través de la Dirección de Desarrollo Comercial, actuará como enlace y dará seguimiento, sin asumir obligaciones entre terceros.

RESULTADOS Y CONTACTO

Los resultados, avisos y medios de consulta se comunicarán por los canales oficiales de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y del Festival del Chocolate 2026, así como a los datos registrados en el formulario. Las personas seleccionadas recibirán instrucciones para confirmar su lugar y continuar con la preparación.

DATOS DE CONTACTO

Dirección de Desarrollo Comercial
993 310 9750 ext 48033
+52 993 102 8152